

Tegucigalpa M.D.C, 05 de junio de 2025

Asunto: **CPS-DPR-006-2025 Enmienda a los Términos de Referencia**

Señores consultores

La Dirección Nacional de Parques y Recreación, por medio de la presente y en anuencia al artículo # 105 del RLCE Observaciones, aclaraciones y enmiendas, párrafo segundo y a los términos de referencia en las IAO inciso 11.0 y DDL 11.0 hace de su conocimiento la enmienda realizada en:

- Clausula 21.0 Plazo para Presentación de las Propuestas, de las IAO, Sub clausula 20.2 (a) y 21.1 de las DDL, y;
- Clausula 24.0 Apertura de las Propuestas, de las IAO, Sub clausula 24.1 de las DDL.

En ambas Clausulas se estableció, la dirección de la Presentación y Apertura de las Propuestas; cambiándose mediante esta adenda únicamente la dirección, por lo que las cláusulas referidas deberán leerse de la siguiente manera:

Sección II Datos del Concurso

D. Presentación de las Propuestas

IAIO 20.2 (a)	Para propósitos de la presentación de las Propuestas, la dirección del Contratante es: Atención: Unidad de Licitaciones / Dirección de Parques y Recreación (DPR) Dirección: Secretaria de Planificación Estratégica. Colonia Montecarlo, 2da Calle, Edificio Santa Esmeralda, 50mts al sur de Oficina Principal Hondutel, Blvd Morazán. Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán. País: Honduras Teléfono: +(504) 3281-0451
IAO 21.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Propuestas será: EL LUNES 9 DE JUNIO DEL 2025 hasta las 09:00 A.M. en las oficinas de la Secretaria de Planificación Estratégica.

E. Apertura de las Propuestas

IAO 24.1	La apertura de las Propuestas tendrá lugar en: Las oficinas de la Secretaria de Planificación Estratégica. Fecha: 09 DE JUNIO DEL 2025 Hora: 09:15 A.M.
----------	---


Jemmy Estefanía Rosales Torres
Analista de compras I



DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN
HONDURAS
COMPRAS Y LICITACIONES

Dirección Nacional de Parques y Recreación
Colonia Rubén Darío, Circuito Choluteca, Casa No. 2109, Tegucigalpa.
Tel: (504) 2235-8129, Email: licitacionesdpr@gmail.com